

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



1. INFORMACIÓN GENERAL		
1.1. ORGANIZACIÓN		
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.		
1.2. SITIO WEB: http://www.icbf.gov.co		
1.3. LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL:		
Avenida carrera 68 No. 64 C 75, Bogotá, D.C. - Colombia		
<p>Si la certificación cubre más de un sitio permanente donde se realicen actividades del sistema de gestión, indicar la localización de cada uno.</p>		
Dirección del sitio permanente	Localización (ciudad - país)	Actividades del sistema de gestión, desarrollados en este sitio, que estén cubiertas en el alcance
Calle 57 No.16-35	Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia	Gestión de la Tecnología e información
Regional Antioquia: Calle 45 No. 79 - 141	Medellín, Antioquia, Colombia	Todas las actividades del alcance
Regional Atlántico: Carrera 46 No. 61 - 15	Barranquilla, Atlántico, Colombia	Todas las actividades del alcance
Regional Bogotá: Carrera 50 No. 26 - 51	Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia	Todas las actividades del alcance
Regional Caldas: Avenida Santander Carrera 23 No. 39 - 60	Manizales, Caldas, Colombia	Todas las actividades del alcance
Regional Caquetá: Transversal 6 Avenida Circunvalar	Florencia, Caquetá, Colombia	Todas las actividades del alcance
Regional Quindío: Carrera 23 Calles 3ra y 4ta	Armenia, Quindío, Colombia	Todas las actividades del alcance
Regional Bolívar: Calle 32 No. 8-50 Piso 17	Cartagena, Bolívar, Colombia	Todas las actividades del alcance
Regional Cauca: Carrera 26 Calle 6 Esquina	Popayán, Cauca, Colombia	Todas las actividades del alcance
Regional Córdoba: Carrera 9 No. 10-26	Montería, Córdoba, Colombia	Todas las actividades del alcance

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



1. INFORMACIÓN GENERAL

Dirección del sitio permanente	Localización (ciudad - país)	Actividades del sistema de gestión, desarrollados en este sitio, que estén cubiertas en el alcance
Regional Magdalena: Avenida del Ferrocarril Carrera 12 No. 25-55	Santa Marta, Magdalena, Colombia	Todas las actividades del alcance
Regional Nariño: Carrera 3 A con calle 23 Esquina	Pasto, Nariño, Colombia	Todas las actividades del alcance
Regional Casanare: Diagonal 9 No. 8 - 85	Yopal, Casanare, Colombia	Todas las actividades del alcance
Regional Risaralda: Calle 35 No. 8 B - 11	Pereira, Risaralda, Colombia	Todas las actividades del alcance
Regional Sucre: Transversal 27 C No. 27 A - 21	Sincelejo, Sucre, Colombia	Todas las actividades del alcance
Regional Santander: Calle 1 N No. 16 D - 86	Bucaramanga, Santander, Colombia	Todas las actividades del alcance
Regional Valle: Avenida 2 Norte No. 33 -45	Cali, Valle, Colombia	Todas las actividades del alcance
Regional Amazonas: Carrera 4 No. 4 - 10	Leticia Amazonas, Colombia	Todas las actividades del alcance
Regional Arauca: Carrera 21 No.1 - 24	Arauca, Arauca, Colombia	Todas las actividades del alcance
Regional Boyacá: Carrera 6 No. 73 - 98	Tunja, Boyacá, Colombia	Todas las actividades del alcance
Regional Cesar: Calle 16 A No. 11 - 15	Valledupar, Cesar, Colombia	Todas las actividades del alcance

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



1. INFORMACIÓN GENERAL			
Dirección del sitio permanente	Localización (ciudad - país)	Actividades del sistema de gestión, desarrollados en este sitio, que estén cubiertas en el alcance	
Regional Cundinamarca Carrera 47 No.91 - 74	Bogotá, Cundinamarca, Colombia	Todas las actividades del alcance	
Regional Huila: Avenida Circunvalar Calle 21 No. 1 E- 40	Neiva, Huila, Colombia	Todas las actividades del alcance	
Regional Norte de Santander: Calle 5 AN No. Av 13 E	Cúcuta, Norte de Santander, Colombia	Todas las actividades del alcance	
Regional Putumayo: Calle 14 No. 9 - 100	Mocoa, Putumayo, Colombia	Todas las actividades del alcance	
Regional San Andrés: Calle 6 # 1 - 82 Av. Francisco Newball	San Andrés y Providencia, Colombia	Todas las actividades del alcance	
Regional Tolima: Avenida carrera 5 No. 43- 23	Ibagué, Tolima, Colombia	Todas las actividades del alcance	
Centro Zonal Armenia Sur: Carrera 23 Calles 3 y 4	Armenia, Quindío, Colombia	Todas las actividades del alcance	
1.4. ALCANCE DE LA CERTIFICACION:			
Actividades administrativas para la gestión y control en la Prestación de Servicios Públicos de Bienestar Familiar para el desarrollo de la protección integral de la primera infancia, la niñez y adolescencia y el bienestar de las familias y comunidades asociado a los programas de bienestar familiar. Declaración de Aplicabilidad A3.MS. 3/8/2018 V8			
Ensure the confidentiality, integrity and availability of information in the management and control of the provision of the Public Family Welfare Service for the development and comprehensive protection of early childhood, childhood, adolescence and the well-being of families and associated communities to the ICBF programs. Statement of Applicability A3.MS. - 3/8/2018 V8			
1.5. CÓDIGO IAF: 36			
1.6. CATEGORIA DE ISO/TS 22003: NA			
1.7. REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTION: ISO IEC 27001:2013			
1.8. REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN			
Nombre:	Ana Cecilia Tamayo Osorio		
Cargo:	Directora de Planeación y Control de Gestión		
Correo electrónico	ana.Tamayo@icbf.gov.co		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



1. INFORMACIÓN GENERAL		
1.9. TIPO DE AUDITORIA:		
<input type="checkbox"/> Inicial o de Otorgamiento <input checked="" type="checkbox"/> Seguimiento <input type="checkbox"/> Renovación <input checked="" type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Reducción <input type="checkbox"/> Reactivación <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input type="checkbox"/> Actualización <input type="checkbox"/> Migración (aplica para ISO 45001)		
Aplica toma de muestra por multisitio: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
Auditoría combinada: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Auditoría integrada: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
1.10. Tiempo de auditoria		
	FECHA	Días de auditoría)
Etapa 1 (Si aplica)	NA	NA
Preparación de la auditoría en sitio y elaboración del plan	2019-05-03	1.0
Auditoría en sitio	2019-06-10,11,12,13,14	9.5
1.11. EQUIPO AUDITOR		
Auditor líder	John Jairo Gutiérrez O.	
Auditor	Oscar Fernando Ramos Benavides	
Experto Técnico	NA	
1.12. DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN		
Código asignado por ICONTEC	SI-CER444445	
Fecha de aprobación inicial	2016-01-15	
Fecha de próximo vencimiento:	2021-08-16	

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA
<p>2.1. Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.</p> <p>2.2. Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión</p> <p>2.3. Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.</p> <p>2.4. Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.</p>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- 3.1. Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma, otros requisitos aplicables que la organización suscriba y documentos de origen externo aplicables.
- 3.2. El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe.
- 3.3. La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.
- 3.4. Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.
- 3.5. El equipo auditor manejó la información suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.
- 3.6. Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.
- 3.7. ¿Se evidenciaron las acciones tomadas por la Organización para solucionar las áreas de preocupación, reportadas en el informe de la Etapa 1? (Se aplica solo para auditorías iniciales o de otorgamiento): Si No NA
- 3.8. Si se aplicó toma de muestra de múltiples sitios, indicar cuáles sitios permanentes se auditaron y en que fechas:

Dirección del sitio permanente	Localización (ciudad – país)	Fecha	Tipo
Avenida Circunvalar Calle 21 No. 1 E- 40	Neiva Huila Colombia	2019-06-10	Ampliación
Avenida 5 No. 43- 23	Ibagué Tolima	2019-06-11	Ampliación
Gestión de información y tecnología, Calle 57 No.16-35	Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia	2019-06-11	Seguimiento
Carrera 26 Calle 6 Frente al Cementerio Central Popayán	Popayán, Cauca, Colombia	2019-06-12	Seguimiento
Carrera 4 No. 4 - 10	Leticia Amazonas, Colombia	2019-06-12 y 13	Ampliación
Regional Córdoba: Carrera 9 No. 10-26	Montería, Córdoba, Colombia	2019-06-13	Seguimiento

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

3.9. ¿En el caso del Sistema de Gestión auditado están justificados los requisitos no aplicables acordes con lo requerido por el respectivo referencial? Si No NA
 En la declaración de aplicabilidad actualizada no hay requisitos declarados como no aplicables

3.10. ¿Se auditaron actividades en sitios temporales o fuera del sitio de acuerdo al listado de contratos o proyectos entregado por la Organización?: Si No NA

3.11. ¿Es una auditoría de ampliación o reducción? Si No Se adicionaron sitios para incluir en el alcance.

Carrera 4 No. 4 - 10	Leticia Amazonas, Colombia
Carrera 21 No.1 - 24	Arauca, Arauca Colombia
Carrera 6 No. 73 - 98	Tunja, Boyacá
Calle 16 A No. 11 - 15	Valledupar Cesar Colombia
Regional Cundinamarca Carrera 47 No.91 - 74	Bogotá – Cundinamarca Colombia
Avenida Circunvalar Calle 21 No. 1 E- 40	Neiva Huila Colombia
Calle 5 AN No. Av 13 E	Cúcuta Norte de Santander Colombia
Calle 14 No. 9 - 100	Mocoa Putumayo Colombia
Calle 6 # 1 - 82 Av. Francisco Newball San Andrés Islas -	San Andrés y Providencia Colombia
Avenida 5 No. 43- 23	Ibagué Tolima
Centro Zonal Armenia Sur Carrera 23 Calles 3 y 4	Armenia - Quindío Colombia

Los sitios en seguimiento y ampliados se confirmaron frente al certificado y frente al FIP

3.12. ¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o servicio (Por ejemplo, el numeral 8.3, de la norma ISO 9001:2015), este se incluye en el alcance del certificado?: Si No NA No se encuentra de manera explícita en el alcance, sin embargo se utiliza el desarrollo de software como apoyo a los aplicativos que se utilizan para el cumplimiento de la función misional.

3.13. ¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo, habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?:
 Si No NA

3.14. ¿Se evidencian cambios significativos en la Organización, desde la anterior auditoría, por ejemplo, relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la certificación, cambios en el alcance de la certificación diferentes a ampliación o reducción, entre otros?
 Si No
 En caso afirmativo, cuáles:

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Cambio de personas en cargos importantes, tales como en la Líder implementador Seguridad de la Información
- En la declaración de aplicabilidad actualizada se incluyeron como aplicables todos los controles de la norma, esta situación no afecta el tiempo de la auditoría puesto que se incluyó un requisito que no implica modificaciones de la guía
- Se hizo un cambio en la declaración de aplicabilidad actualizando versión y fecha:
 - Alcance actual: Actividades administrativas para la gestión y control en la Prestación de Servicios Públicos de Bienestar Familiar para el desarrollo de la protección integral de la primera infancia, la niñez y adolescencia y el bienestar de las familias y comunidades asociado a los programas de bienestar familiar. Declaración de Aplicabilidad A3.MS.- 3/8/2018 V8
 - Alcance anterior: Actividades administrativas para la gestión y control en la Prestación de Servicios Públicos de Bienestar Familiar para el desarrollo de la protección integral de la primera infancia, la niñez y adolescencia y el bienestar de las familias y comunidades asociado a los programas de bienestar familiar. Declaración de Aplicabilidad A3.MS.DE Versión 5.

¿Debido a los cambios que ha reportado la Organización, se requiere aumentar el tiempo de auditoría de seguimiento? Si No

3.15. ¿Se auditaron actividades en turnos nocturnos? Si No NA

3.16. ¿Se encontraron controlados los procesos de origen externo (out sourcing), cuyo resultado incide en la conformidad del producto y/o servicio que afectan la satisfacción del cliente? Si No NA .

Proceso de origen externo:

Tecnología con el proveedor SONDA, a su vez se tienen otras actividades tales como Mesa Servicios con el proveedor Carvajal y el Datacenter con el proveedor IFX
--

3.17. ¿Se presentaron, durante la auditoría, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la Organización? Si No

3.18. ¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría, que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación? Si No Los nuevos sitios ampliados que hay que tener en cuenta en la nueva muestra

3.19. ¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría? Si No NA

3.20. ¿Aplica restauración para este servicio? Si No NA

3.21. Se verificó si la Organización implementó o no, el plan de acción establecido para solucionar las no conformidades menores pendientes de la auditoría anterior de ICONTEC y si fueron eficaces.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS			
NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
1	A 9.2.3 No se ha controlado la asignación y uso de derechos de acceso privilegiado. En el equipo EATLRGATDIW817 perteneciente a la Regional Atlántico, se encuentran carpetas sensibles del proceso de Protección, las cuales están compartidas y pueden leer en los diversos equipos de los procesos de Promoción y Prevención, contraviniendo el manual seguridad.	Se aplicó la acción correctiva dimensionada para solucionar la no conformidad. Se organizó la información en los file server de cada regional y se eliminó la posibilidad de hacer consultas no permitidas. Se verificó la configuración en la central y su despliegue en las regiones visitadas.	Si fue eficaz
2	A.8.3.1 Se encuentran vulnerabilidades en la gestión de medios removibles en la Regional Valle del Cauca. Se encuentra la utilización de una USB no cifrada la cual está en funcionamiento porque se transfiere información en el equipo de la coordinadora de grupo de ciclos vida y nutrición.	Se aplicó la acción correctiva dimensionada para solucionar la no conformidad. Se encuentra que las USB que se utilizan cifradas. Se hicieron pruebas en la sede central y en las regiones visitadas, y en caso que alguien tenga acceso no controlado, hay un DLP que tiene capacidad de detectar incidencias y tomar acciones pertinentes.	Si fue eficaz
3	A.9.2.3 No se restringe el uso de derechos de acceso privilegiado. Se encontraron privilegios de administrador en la Regional Armenia, sin que sea explícitamente permitido, en los equipos 172.16.14.101, 172.16.41.162 (Adopciones) y 172.16.41.92 (Primera Infancia), incumpliendo lo establecido en el control A.9.2.3 del MANUAL DE POLITICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN A4.MS.DE V6, que indica que se “deberá otorgar los privilegios para la administración de recursos tecnológicos únicamente a aquellos colaboradores que cumplan dichas funciones”.	Se aplicó la acción correctiva dimensionada para solucionar la no conformidad. En los equipos analizados en las regionales y en la sede central no se encontraron usuarios administradores locales.	Si fue eficaz
4	A.11.2.4 No se encuentran condiciones óptimas de equipos para asegurar disponibilidad. No se evidencian registros que demuestren el mantenimiento al aire acondicionado ubicado en el centro de cableado de la Regional Armenia y Regional Valle del Cauca. La Planta Eléctrica perteneciente a la Regional Valle del Cauca no está en condiciones de funcionamiento ya que en los reportes de mantenimiento se menciona que no hay refrigerante y que no está apta para su	Se aplicó la acción correctiva dimensionada para solucionar la no conformidad. En caso de los aires acondicionados (contrato 1423 y 1424 del 2016) se tuvo audiencia sancionatoria la cual falló a favor de la entidad. Paralelamente se organizó un plan de mantenimiento, se estructuró un nuevo contrato, 1237 de 24 mayo 2019.	Si fue eficaz

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS			
	funcionamiento.	En las diferentes regionales Se pudo observar que hay registros de mantenimiento para aires acondicionados y plantas eléctricas.	
5	A.12.3.1 No se respalda la información de acuerdo a la política. No se evidencia respaldo de las grabaciones de las cámaras en las Regionales Armenia y Pereira, incumpliendo lo establecido en la "Política controles de acceso físicos, seguridad de oficinas recintos e instalaciones" del MANUAL DE POLITICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN A4.MS.DE V6 y el contrato de cámaras de video CCTV numeral 7.1.4.5: que indica "Garantizar la custodia e integridad de las grabaciones de los CCTV durante el tiempo de ejecución del contrato"	Se aplicó la acción correctiva dimensionada para solucionar la no conformidad. Se evidenciaron las grabaciones de las diferentes regionales visitadas.	Si fue eficaz
6	A.12.4.4 Las cámaras de seguridad no están sincronizadas con una única fuente de referencia de tiempo. Al hacer una prueba de recuperación de información en el centro de monitoreo de la Regional Valle del Cauca, esta arrojó un desfase frente la hora legal de más de 4 minutos, igual que se aprecia que los dos DVR tienen un desfase de 2 minutos entre sí	Se aplicó la acción correctiva dimensionada para solucionar la no conformidad. En los equipos analizados en las regionales y en la sede central se evidenció su sincronización.	Si fue eficaz
7	A.18.1.2 No se han implementado los procedimientos apropiados para restringir música en los equipos de cómputo, en la Regional Armenia. Se encontraron archivos de música mp3 (no laboral) en 3 computadores, 1 de primera infancia y 2 de tecnología, incumpliendo derechos de autor y lo establecido en el control A.9.2.3 del MANUAL DE POLITICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN A4.MS.DE V6, que indica que se debe restringir el almacenamiento de archivos mp3.	Se aplicó la acción correctiva dimensionada para solucionar la no conformidad. Se aplicó la corrección y acción correctiva. En los equipos revisados en regionales y en la central no se encontraron temas de música ni software sin licencia.	Si fue eficaz
3.22. Esta auditoría no fue testificada por Organismo de acreditación.			

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

4.1 Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.

- Metodología de riesgos porque facilita la integración de los sistemas de gestión y es amigable con los usuarios
- La instalación y despliegue del DLP (Data loss prevention) que aseguran un control y monitoreo granular sobre los movimientos de la información.
- La gestión de antivirus porque facilita el despliegue de políticas que ayudan en la prevención de situaciones indeseables.
- La alianza estratégica realizada con los proveedores de tecnología y el control sobre sus operaciones lo que facilita la utilización de herramientas tecnológicas de última generación lo cual incrementa la confiabilidad del sistema de gestión dimensionado.
- La metodología de Gestión de cambios que facilita la planeación de actividades en tecnología
- La metodología de backup y su restauración porque facilita la protección de información y la tiene disponible en caso de ser necesario.
- Matriz de obligaciones como si fuera un plan de calidad enfocado en la identificación de criterios para aceptar requisitos
- El despliegue realizado al fortalecimiento de la cultura de la seguridad de la información puesto que se han identificado metodologías que facilitan el aprendizaje
La segregación y asignación de la responsabilidad de seguridad de la información a los “Referentes de Seguridad de la Información”, por cada regional, asegura la implementación de los lineamientos y prácticas de seguridad de la información definidas desde la sede principal en Bogotá.

4.2 Oportunidades de mejora

- Identificar nuevos indicadores de gestión de riesgos y de eficacia de los controles monitoreando por separado los riesgos nuevos frente a los que se traían de la vigencia anterior.
- Como recomendación para la mejora se indica la posibilidad de separa los riesgos nuevos de la vigencia 2019 frente a los que se traían anteriores con el fin

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

- En el proceso de talento humano es conveniente mejorar el almacenamiento físico de archivos, puesto que hay condiciones que pueden generar riesgos, teniendo en cuenta que es un sitio que ya desbordó su capacidad por la cantidad de información dispuesta en él.
- Fortalecer la identificación de lecciones aprendidas en los incidentes de seguridad, ya que, a pesar que se encuentran incluidas en el informe no se encuentran fácilmente, lo cual no permite una divulgación general.
- En el análisis de vulnerabilidades considerar la integración de las diferentes tablas de Excel para su seguimiento y facilitar el monitoreo de los planes de acción
- En continuidad de negocio considerar el mejoramiento:
 - Revisión de la información de RPO Y RTO para que sea congruente con la estratégica de recuperación y el simulacro efectuado y así facilitar la identificación de situaciones de mejora.
 - Fortalecer los escenarios de riesgos para los sitios redundantes, determinar los pasos de recuperación del proveedor del DATACENTER, revisar el cálculo de los equipos necesarios en la contingencia, Ampliar el alcance de continuidad a los procesos estratégicos fortalecerán las estrategias de recuperación e incrementará la confiabilidad de las acciones en casos de crisis.
 - Determinar requisitos de seguridad de la información de manera clara y concluyente, para asegurar el nivel de continuidad requerido para la seguridad de la información durante una situación adversa.
- Con el propósito de asegurar la disponibilidad del servicio de las cámaras de video, concertar con la empresa de seguridad y vigilancia el ordenamiento del cableado alojado en los rack por ellos administrados
- Valorar la posibilidad de restringir el acceso a correos electrónicos diferentes al institucional, para mitigar la amenaza de fuga de información de la Organización
- Definir y gestionar un plan de capacidad de puestos de trabajo (puntos eléctricos y de red), que mitigue el potencial riesgo de degradación e interrupción eléctrica por tanto la prestación de servicios.
- Restringir el acceso a correos o nubes personales ya que existe la posibilidad de enviar información por algún medio sin ser rastreado (por ejemplo como adjunto en borradores o copiando en Google Drive de Gmail).
- Revisar la posibilidad de pérdida de información al hacer backup de información no estructurada de equipos personales

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

- En regionales, Instalar canaletas para protección del cableado de red instalado dentro de los centro de datos y que se soporta sobre el piso, ello incrementará su protección física ante amenazas ambientales.
- En auditorías internas:
 - Mejorar las habilidades de los auditores en cuanto la redacción de oportunidades de mejora, de no conformidades reales y de requisitos pertinentes de modo que faciliten la identificación de los problemas potenciales o reales y ayuden en la trazabilidad de los hechos identificados (Consultar ISO 19011 e ISO 27007 para auditorías internas)
 - Mejorar el monitoreo de las acciones correctivas con el fin que facilite la identificación de recurrencias y su adecuada clasificación (hallazgos repetitivos, planes incumplidos, o no conformidades de planes que están en curso).

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTION

5.1. Análisis de la eficacia del sistema de gestión certificado

5.1.1. Incluir las reclamaciones o quejas validas del cliente en los sistemas de gestión que aplique durante el último año.

Principales quejas o reclamaciones recurrentes	Principal causa	Acciones tomadas
NA	NA	NA

5.1.2. Incluir la ocurrencia de incidentes (accidentes o emergencias) en los sistemas de gestión que aplique y explique brevemente como fueron tratados:

La Metodología de incidentes está contenida en el procedimiento P5.GTI Gestión de incidentes de seguridad de la información v5 27 nov 2018
 En el 2018 Se presentaron 2 incidentes (ataque malware aprovechando vulnerabilidad Drupal y spam) con 4562 eventos
 En 2019 Se presentó 1 incidente (suplantación el cual se encuentra en conocimiento de las autoridades) y 1146 eventos
 En todos los casos vistos se identifica el tratamiento y la respuesta

5.1.3. En los casos que aplique verificar que la Organización haya informado a ICONTEC durante los plazos especificados en el Reglamento ES-R-SG-001 eventos que hayan afectado el desempeño del sistema de gestión certificado, relacionados con el alcance de certificación que sean de conocimiento público. El auditor verificará las acciones pertinentes tomadas por la Organización para evitar su recurrencia y describirá brevemente como fueron atendidas.

5.1.4. ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado? (Aplica a partir del primer seguimiento)? Si NoX NA

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

5.1.5. ¿Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados?: Si No

5.1.6. ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la Organización debe cumplir? (consultar ES-P-SG-02-A-001) Si No .

5.2. Relación de no conformidades detectadas durante el ciclo de certificación

El ciclo de certificación inicia con una auditoría de otorgamiento o renovación, a partir de esta indicar contra cuáles requisitos se han reportado no conformidades.

Auditoria	Número de no conformidades	Requisitos
Otorgamiento / Renovación	7	9.2.3, A.8.3.1, A.9.2.3, A.11.2.4, A.12.3.1, A12.4.4, A.18.1.2
1ª de seguimiento del ciclo	3	10.b.3, A.11.1.3, A.18.1.2
2ª de seguimiento del ciclo		
Auditorias especiales (Extraordinaria, reactivación, ampliación)		

¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC en el último ciclo de certificación? Si No NA .

5.3 Análisis del proceso de auditoría interna

La auditoría interna se planificó y cubrió todo el Sistema de Gestión. Fue realizada por auditores internos que cuentan con la competencia respectiva. El tiempo de la auditoría fue adecuado para el tamaño de la Entidad. El procedimiento de auditoría, incluye los lineamientos establecidos por la norma ISO 19011. Se dispuso de los resultados de la auditoría y de las conclusiones generales sobre el sistema de gestión. De acuerdo con los resultados de la auditoría, se trabaja en la implementación de acciones para el mejoramiento.

5.4 Análisis de la revisión del sistema por la dirección

La revisión por la dirección Del 5 de marzo de 2019 dio cumplimiento a las disposiciones establecidas y a los requisitos determinados en el numeral 9.3 de la norma ISO 27001:2013. Se realizó un análisis detallado de los resultados de los procesos y de los compromisos señalados por la dirección. Se identificaron tópicos para el mejoramiento de los procesos y se precisaron buenas prácticas para apoyar y cimentar el crecimiento en los procesos.

6. USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACION

6.1. ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc...)? Si No NA .

6.2. ¿La publicidad realizada por la Organización está de acuerdo con lo establecido en el reglamento ES-R-SG-001 y el Manual de aplicación ES-P-GM-01-A-011? Si No NA .

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



6.3. ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el envase o el embalaje del producto, o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto?
 Si No NA X

6.4. ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (¿vigencia del certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.?)
 Si X No .

7. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORIA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORIA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADAS

¿Se presentaron no conformidades mayores? SI NO X
 ¿Se presentaron no conformidades menores de la auditoría anterior que no pudieron ser cerradas en esta auditoría? SI NO X
 ¿Se presentaron no conformidades menores detectadas en esta auditoría que por solicitud del cliente fueron revisadas durante la complementaria? SI NO X

8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL ES-R-SG-001					
				SI	NO
Se recomienda otorgar la Certificación del Sistema de Gestión					
Se recomienda mantener el alcance del certificado o del Sistema de Gestión				X	
Se recomienda renovar el certificado del Sistema de Gestión					
Se recomienda ampliar el alcance del certificado del Sistema de Gestión				X	
Se recomienda reducir el alcance del certificado					
Se recomienda reactivar el certificado					
Se recomienda actualizar el certificado del Sistema de Gestión					
Se recomienda migrar el certificado del Sistema de Gestión					
Se recomienda restaurar el certificado, una vez finalice el proceso de renovación					
Se recomienda suspender el certificado					
Se recomienda cancelar el certificado					
Nombre del auditor líder: JOHN JAIRO GUTIÉRREZ		Fecha	2019	07	03

9. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME		
Anexo 1	Plan de auditoría ES-P-SG-02-F-002 (Adjuntar el plan a este formato)	X
Anexo 2	Información específica de esquemas de certificación de sistema de gestión	X
Anexo 3	Correcciones, análisis de causa y acciones correctivas Aceptación de la organización firmada.	X

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



ANEXO 1

PLAN DE AUDITORIA

EMPRESA:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR		
Dirección del sitio :	Avenida carrera 68 No. 64 C 75, Bogotá, D.C. - Colombia		
Representante de la organización:	Ana Cecilia Tamayo Osorio		
Cargo:	Directora de Planeación y Control de Gestión	Correo electrónico	ana.Tamayo@icbf.gov.co
Alcance: Actividades administrativas para la gestión y control en la Prestación de Servicios Públicos de Bienestar Familiar para el desarrollo de la protección integral de la primera infancia, la niñez y adolescencia y el bienestar de las familias y comunidades asociado a los programas de bienestar familiar. Declaración de Aplicabilidad A3.MS.DE Versión 5.			
CRITERIOS DE AUDITORÍA ISO IEC 27001:2013 + la documentación del Sistema de Gestión			
Tipo de auditoría :			
<input type="checkbox"/> INICIAL U OTORGAMIENTO <input checked="" type="checkbox"/> SEGUIMIENTO <input type="checkbox"/> RENOVACION <input checked="" type="checkbox"/> AMPLIACIÓN <input type="checkbox"/> REDUCCIÓN <input type="checkbox"/> REACTIVACIÓN <input type="checkbox"/> EXTRAORDINARIA <input type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN			
Aplica toma de muestra por multisitio: <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No			
Existen actividades/procesos que requieran ser auditadas en turno nocturno: <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No			

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Con un cordial saludo, enviamos el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente, el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y devolverlo al correo electrónico del auditor líder. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas/procesos/actividades que serán auditadas.

Para la reunión de apertura le solicitamos disponer de un proyector para computador y sonido para video, si es necesario, (sólo para auditorías de certificación inicial y actualización).

En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección personal necesarios para el equipo auditor.

La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor de ICONTEC.

El idioma de la auditoría y su informe será el español.

Los objetivos de la auditoría son:

- Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión.
- Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.
-

Las condiciones de este servicio se encuentran indicadas en el Reglamento de certificación de sistemas de gestión R-SG-001.

Auditor Líder ISO 27001:2013	John Jairo Gutiérrez (JJG) jgutierrez@icontec.net 3176609657	Auditor ISO 27001	Oscar Fernando Ramos Benavides (OFR) oramos@icontec.net 3118487524
Experto técnico:	Indicar el nombre y siglas		

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2019-06-10	08:00	08:30	Reunión de Apertura		Todos los auditados
2019-06-10	08:30	10:30	Direccionamiento Estratégico y Revisión por la Dirección ISO 27001:2013 4.1 – 4.2 – 5 – 6.2 – 9.1 – 9.3 –	JJG	-Directora de Información y Tecnología: Piedad Montero Villegas. -Directora de

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
			10, A.5		<p>Planeación: Ana Cecilia Tamayo.</p> <p>-Subdirectora de Mejoramiento Organizacional: Yaneth Sarmiento.</p> <p>-Contratistas Subdirección de Mejoramiento Organizacional: Mateo Orozco y Claudia Andrade.</p> <p>-Líder implementador SGSI: Dayana Carbonó C.</p>
2019-06-10	10:30	12:30	Coordinación y articulación de SNBF y AGENTES ISO 27001:2013: A.8.3.1, A.9, A.11, A.12, A.13	JJG	<p>-Directora del Sistema Nacional de Bienestar Familiar: Aura Lucía Lloreda.</p> <p>-Subdirector de Articulación Territorial del SNBF: Andres Camelo.</p> <p>-Directora Articulación Nacional del SNBF: Adriana Sánchez.</p> <p>-Contratistas Dirección del SNBF: Andrés Ocampo, Diana Carolina Hernández.</p> <p>-Líder implementador SGSI: Dayana Carbonó C.</p>
2019-06-10	12:30	13:30	Receso (Almuerzo)	JJG	
2019-06-10	13:30	15:30	Gestión Humana ISO 27001:2013 5.3 – 7.2 – 7.3 - A.7	JJG	<p>-Director de Gestión Humana: Carlos Enrique Garzón G.</p> <p>-Líder Grupo de Carrera Administrativa: Caridad Jimenez G.</p> <p>-Coordinador Grupo de Registro y Control: Jhon Fernando Guzman U.</p>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					<p>-Profesional Especializado: Olga Patricia Martinez.</p> <p>-Contratistas Gestión Humana: Jennifer Carolina Gonzalez y Neyffe Patricia Gamboa Ovalle.</p> <p>Directora de Contratación: Angie Reyes T.</p> <p>-Contratistas Dirección de Contratación: Carola Espinosa R, Jennifer Milena Castillo Y Sandra Isabel Anaya.</p> <p>-Líder implementador SGSI: Dayana Carbonó C.</p>
2019-06-10	15:30	17:30	Seguridad Física sede principal A.11	JJG	<p>-Director Administrativa: Alvaro Gómez T.</p> <p>-Apoyo a la Supervisión contrato Vigilancia: Paolo Tenjo.</p> <p>-Contratista DIT: Jose Oñate.</p> <p>-Líder implementador SGSI: Dayana Carbonó C.</p>
2019-06-10	17:30	18:00	Balance de la auditoria		
2019-06-11	07:30	12:30	Gestión de riesgos de seguridad de la información Análisis de incidentes de seguridad Gestión de vulnerabilidades técnicas Análisis de continuidad de negocio ISO 27001:2013 Verificación de cumplimiento	JJG	<p>-Gestor de Riesgos: Juan Nicolás Ayala.</p> <p>-Gestor de Incidentes: Jose Gregorio Rodriguez.</p> <p>-Líder Seguridad Informática: Silvana Muñoz.</p> <p>-Gestor de Continuidad: John Jairo Enciso.</p> <p>-Líder implementador</p>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
			legal 6.1, 8, A.12.6.1, A.16, A.17, A.18		SGSI: Dayana Carbonó C
2019-06-11	12:30	13:30	Receso (Almuerzo)	JJG	
2019-06-11	13:30	16:30	Infraestructura tecnológica ISO 27001:2013 Requisitos: A.5, A.6, A.8, A.9, A.10, A.11, A.12, A.13, A.14	JJG	-Subdirector de Recursos Tecnológicos: Luis Armando Solarte. -Profesionales Subdirección Recursos Tecnológicos: Eduardo Calderon, Jose Oñate, Diego Cruz, Juan Carlos Ortega, Balmer Fandiño, Carlos Beltrán, Liuvis Muñoz, German Forero, Patricia Correa, Eduardo Rodriguez, Giovanni Baron, Silvana Muñoz. -Líder implementador SGSI: Dayana Carbonó C
2019-06-11	16:30	17:00	Comunicación entre auditores	JJG OFR	
2019-06-11	17:00	17:30	Balance de la auditoria	JJG	
			Traslado a Leticia		
2019-06-12	11:00	12:00	Reunión apertura y Recorrido por las instalaciones ISO 27001:2013 A.11	JJG	-Directora Regional: Lizzett Cardona. -Coordinador Administrativo: Raul Achury. -Coordinadora GAT-Planeación y Sistemas: Karen Carvalho. -Referente Calidad: Carlos Sierra R. -Ingeniero Referente SGSI: Cristhian Obregoso.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					-Líder implementador SGSI: Dayana Carbonó C
	12:00	13:00	Receso (almuerzo)	JJG	
	13:00	16:00	Servicios misionales ISO 27001:2013 6.1, A.9, A.12	JJG	-Coordinadora GAT- Planeación y Sistemas: Karen Carvalho -Contratista Asistencia Técnica: Andres Ramirez -Ingeniero Referente SGSI: Cristhian Obregoso. -Líder implementador SGSI: Dayana Carbonó C
	16:00	18:00	Revisión tecnología utilizada en la prestación del servicio. ISO 27001:2013 A.9, A.11, A.12, A.13, A.17	JJG	-Coordinadora GAT- Planeación y Sistemas: Karen Carvalho -Coordinador Administrativo: Raul Achury. -Ingeniero Referente SGSI: Cristhian Obregoso. -Líder implementador SGSI: Dayana Carbonó C
	18:00	18:30	Balance de la auditoria	JJG	
2019-06- 13	07:30	10:30	Revisión tecnología utilizada en la prestación del servicio. ISO 27001:2013 A.9, A.11, A.12, A.13, A.17	JJG	-Coordinadora GAT- Planeación y Sistemas: Karen Carvalho -Coordinador Administrativo: Raul Achury. -Ingeniero Referente SGSI: Cristhian Obregoso. -Líder implementador SGSI: Dayana Carbonó C
			Receso y Traslado a Bogotá	JJG	
2019-06- 13	15:00	17:00	Evaluación Independiente Auditorias y acciones correctivas ISO 27001:2013 9.2, 10	JJG	-Jefe de la OCI: Yanira Villamil Suzunaga -Coordinadora Procesos Misionales OCI: Angela

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					Patricia Panesso Mora - Auditora SGSI : Maria Lucerito Achury Carrion - EPICO OCI : Andres Fernando Muñoz Salazar Seguridad. - Líder implementador SGSI : Dayana Carbonó C
2019-06-13	17:00	17:30	Balance de la auditoria	JJG	
2019-06-10			TRASLADO NEIVA	OFR	
2019-06-10	08:00	09:30	Reunión apertura y Recorrido por las instalaciones ISO 27001:2013 A.11	OFR	- Directora Regional : Fanny Tovar. - Coordinadores de Grupo : Lyliana Ome, Nubia Vargas, Ana Patricia Torres, Carlos Eduardo Cortés, Francy Elena Gaitán. - Coordinadoras de Centro zonal : Maria Leydi Perdomo, Diana Yuvely Sánchez. - Referente SGSI : Elvia Navarro. - Ingeniero Regional : Ramiro Joven. - Gestor de activos SGSI : Sergio Ramos.
2019-06-10	09:30	11:00	Revisión tecnología utilizada en la prestación del servicio. ISO 27001:2013 A.9, A.11, A.12, A.13, A.17	OFR	- Coordinadora de Planeación y Sistemas : Francy Elena Gaitán. - Referente SGSI : Elvia Navarro. - Ingeniero Regional : Ramiro Joven. - Gestor de activos SGSI : Sergio Ramos.
2019-06-10	11:00	17:00	Servicios misionales ISO 27001:2013 6.1, A.9, A.12	OFR	- Coordinadora Grupo de Asistencia Técnica : Ana Patricia Torres. - Referente SGSI : Elvia Navarro.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					-Gestor de activos SGSI: Sergio Ramos.
2019-06-11			Traslado Ibagué	OFR	
			Ibagué	OFR	
2019-06-11	08:00	09:30	Reunión apertura y Recorrido por las instalaciones ISO 27001:2013 A.11	OFR	-Director Regional: Oscar Rios Salazar. -Coordinadora Administrativa: July Andrea Gomez. -Coordinadora de Planeación y Sistemas: Lili Ortiz Arias. -Referente SGSI: Daniel Alberto Trujillo -Ingeniera de Sistemas: Margarita Maria Arcila. -Referente de Calidad: Alfonso Reyes Cardenas. Gestor de Incidentes SGSI: Jose Gregorio Rodriguez.
2019-06-11	09:30	11:00	Revisión tecnología utilizada en la prestación del servicio. ISO 27001:2013 A.9, A.11, A.12, A.13, A.17	OFR	-Coordinadora de Planeación y Sistemas: Lili Ortiz Arias. -Referente SGSI: Daniel Alberto Trujillo -Ingenieras de Sistemas: Margarita Maria Arcila, Nelly Prias Vanegas. -Referente de Calidad: Alfonso Reyes Cardenas. Gestor de Incidentes SGSI: Jose Gregorio Rodriguez.
2019-06-11	11:00	17:00	Servicios misionales ISO 27001:2013 6.1, A.9, A.12	OFR	-Coordinadora de Asistencia Técnica: Sandra Clemencia Castro.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					<p>-Referente SGSI: Daniel Alberto Trujillo.</p> <p>-Referente de Calidad: Alfonso Reyes Cardenas.</p> <p>-Gestor de Incidentes SGSI: Jose Gregorio Rodriguez.</p>
			Retorno Bogotá	OFR	
2019-06- 12			Traslado Popayán	OFR	
2019-06- 12	08:00	09:30	<p>Reunión apertura y Recorrido por las instalaciones</p> <p>ISO 27001:2013 A.11</p>	OFR	<p>-Director Regional: James Ney Ruiz.,.</p> <p>-Coordinadora Administrativa: Luzcely Toro Pabon,Pabón.;</p> <p>Coordinadora Administrativa: Luzcely Toro Pabón.</p> <p>-Coordinadora Planeación y Sistemas: Nubia Trochez Galindez.,.</p> <p>-Ing. de Dede Sistemas: Ruby Fernanda Chala.,.</p> <p>-Ing. de Sistemas: Juan Carlos Alegria.,.</p> <p>-Referente de Calidad: Evelyn Garzon.</p> <p>-Coordinadora Grupo de Asistencia Técnica: Fabiola Cubillos, .;</p> <p>Coordinadora de Asistencia Técnica: Fabiola Cubillos.</p> <p>-Coordinador Centro Zonal Indígena: Oswaldo Gonzalez.,.</p> <p>-Coordinador Centro Zonal Centro: Luis Carlos Ordoñez.,.</p> <p>-Coordinadora Financiero: Luz maría Burbano.,.</p>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					<p>-Coordinador G Jurídico: Horacio Dorado, -Coordinador Jurídico: Horacio Dorado. Referente SGSI: :: Mauricio Lopez Quintero. -Gestor de Riesgos SGSI: Juan Nicolás Ayala R.</p>
2019-06-12	09:30	11:00	<p>Revisión tecnología utilizada en la prestación del servicio.</p> <p>ISO 27001:2013 A.9, A.11, A.12, A.13, A.17</p>	OFR	<p>-Coordinadora Administrativa: Luzcely Toro Pabón. -Coordinadora Planeación y Sistemas: Nubia Trochez Galindez. -Ing. de Sistemas: Ruby Fernanda Chala. -Ing. de Sistemas: Juan Carlos Alegria. -Referente de Calidad: Evelyn Garzon. -Asistencia Técnica: Fabiola Cubillos. -G58: Carlos Valenzuela. Referente SGSI: Mauricio Lopez Quintero. -Gestor de Riesgos SGSI: Juan Nicolás Ayala R.</p>
2019-06-12	11:00	17:00	<p>Servicios misionales</p> <p>ISO 27001:2013 6.1, A.9, A.12</p>	OFR	<p>-Asistencia Técnica: Fabiola Cubillos. Coordinadora Planeación y Sistemas: Nubia Trochez Galindez. Ing. de Sistemas: Ruby Fernanda Chala. -Ing. de Sistemas: Juan Carlos Alegria. -Referente de Calidad: Evelyn Garzon. Referente SGSI: Mauricio Lopez Quintero. -Gestor de Riesgos SGSI: Juan Nicolás Ayala R.</p>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2019-06-13			Traslado Montería	OFR	
2019-06-13	08:00	12:00	Servicios misionales ISO 27001:2013 6.1, A.9, A.12		-Coordinador de Asistencia Técnica: Cecilia Castellanos V. -Referente SGSI: Alvaro Arrieta A. -Gestor Continuidad SGSI: John Enciso A.
2019-06-13	13:00	15:00	Reunión apertura y Recorrido por las instalaciones ISO 27001:2013 A.11	OFR	-Director Regional: Alberto Jimenez B. -Coordinador Administrativo: Martha Elena Florez M. -Coordinador de Planeación y Sistemas: Jose Luis Doria Argumedo. -Coordinador de Asistencia Técnica: Cecilia Castellanos V. -Coordinador Financiero: Ruby Borja Calderin. -Coordinador Jurídico: Ramiro Betancurt. -Ingeniero de Sistemas: Dony García R. -Referente SGSI: Alvaro Arrieta A. -Gestor Continuidad SGSI: John Enciso A.
2019-06-13	15:00	17:00	Revisión tecnología utilizada en la prestación del servicio. ISO 27001:2013 A.9, A.11, A.12, A.13, A.17	OFR	-Coordinador de Planeación y Sistemas: Jose Luis Doria Argumedo. -Ingeniero de Sistemas: Dony García R. -Referente SGSI: Alvaro Arrieta A. -Gestor Continuidad SGSI: John Enciso A.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					-Coordinador Administrativo: Martha Elena Florez M.
2019-06-13			Retorno Bogotá	OFR	
2019-06-14	07:30	10:30	Gestión de Proveedores de Tecnología Verificación de procesos de origen externo (out sourcing), cuyo resultado incide en el producto o servicio y que hacen parte del alcance de certificación ISO 27001:2013 A.15	JJG -OFR	-Profesional SRT: Olga Triviño. - Profesional DIT: Karen Gutierrez. -Líder implementador SGSI: Dayana Carbonó C.
2019-06-14	10:30	13:00	Verificación de evidencias para el cierre de no conformidades de la auditoría anterior. Verificación del uso del logo en los diferentes medios de publicidad usados por la empresa. (El auditor debe verificar en página web, brochure, papelería, etc...en cualquier momento de la auditoría)	JJGO OFR	-Gestor de Incidentes SGSI: Jose Gregorio Rodriguez. -Líder implementador SGSI: Dayana Carbonó C.
2019-06-14	13:00	14:00	receso para el almuerzo		
2019-06-14	14:00	16:00	Preparación informe de auditoría	JJG OFR	Auditor líder y equipo auditor
2019-06-14	16:00	16:30	Balance preliminar con Representante		
2019-06-14	16:30	17:30	Reunión de cierre	JJG OFR	Todas las personas entrevistadas en la auditoría
Observaciones:					
<ul style="list-style-type: none"> • Temas relacionados con la Política de seguridad y los controles relacionados con la documentación se puede revisar en cualquier proceso • Se solicita tener disponible tener una memoria USB disponible para hacer comprobación de políticas de removibles. • En cualquier equipo se puede revisar los controles de Navegación en internet.. 					
Esta auditoría no es testificada por un Organismo de Acreditación.					

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
Para el balance diario de información del equipo auditor le agradecemos disponer de una oficina o sala, así como también de acceso a la documentación del sistema de gestión.					

Fecha de emisión del plan de auditoría:	2019-05-05
---	------------

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

ANEXO 2

INFORMACION ESPECIFICA DE ESQUEMAS DE CERTIFICACIÓN DE SISTEMA DE GESTION

Esta sección se completa solo para los siguientes casos:

Sistema de gestión de seguridad de la información ISO/IEC 27001

Objetivos de la auditoría

Evaluar las implicaciones de los cambios en el SGSI, iniciadas como consecuencia de cambios en la operación del cliente y cubrir al menos:

- a) El sistema de mantenimiento de elementos tales como la evaluación y control de riesgos de seguridad de información mantenimiento, auditorías internas del SGSI, revisión por la dirección y las acciones correctivas;
- b) Las comunicaciones de las partes externas como es requerido por el Sistema de Seguridad de la Información la norma ISO / IEC 27001;
- c) Los cambios en la documentación del Sistema de Gestión;
- d) Las zonas sujetas a cambio;
- e) los requisitos de la norma ISO/IEC 27001.

Actividades desarrolladas

- La metodología de la auditoria fue verificación de registros físicos y electrónicos, interacción, observación.
- ¿Se modificó la declaración de aplicabilidad? Si X No

hizo un cambio en la declaración de aplicabilidad actualizando versión y fecha:

Alcance actual: Actividades administrativas para la gestión y control en la Prestación de Servicios Públicos de Bienestar Familiar para el desarrollo de la protección integral de la primera infancia, la niñez y adolescencia y el bienestar de las familias y comunidades asociado a los programas de bienestar familiar. Declaración de Aplicabilidad A3.MS.- 3/8/2018 V8

Alcance anterior: Actividades administrativas para la gestión y control en la Prestación de Servicios Públicos de Bienestar Familiar para el desarrollo de la protección integral de la primera infancia, la niñez y adolescencia y el bienestar de las familias y comunidades asociado a los programas de bienestar familiar. Declaración de Aplicabilidad A3.MS.DE Versión 5.

VERSIÓN VIGENTE:	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO
Actividades administrativas para la gestión y control en la Prestación de Servicios Públicos de Bienestar Familiar para el desarrollo de la protección integral de la primera infancia, la niñez y adolescencia y el bienestar de las familias y comunidades asociado a los programas de bienestar familiar. Declaración de Aplicabilidad A3.MS.- 3/8/2018 V8	En la actual declaración se adicionó el control A.6.2.2 Teletrabajo, además se actualizó el formato y la versión.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

- ¿Los procedimientos adoptados por el cliente brindan confianza en el SGSI? Si No
- Describa brevemente los documentos revisados como evidencia de las muestras tomadas para la evaluación del SGSI (Ver ES-P-SG-02-A-007).

Se revisaron procedimientos concernientes a Políticas de seguridad, Políticas para el talento humano, Perfiles de cargo, contratos, controles de acceso y dispositivos móviles, acceso físico y seguridad física, mantenimiento de equipos, backup, antivirus, control de navegación, correo electrónico, gestión de cambios, gestión de capacidad, ventanas de mantenimiento y procedimientos de funcionamiento de la infraestructura, Políticas de desarrollo seguro, incidentes, declaración de aplicabilidad, la matriz de riesgos y los controles aplicables y su implementación, procedimientos de auditoría interna, control de documentos, registros, acciones correctivas y los documentos contenidos en las caracterización de procesos. Se revisó además el plan de continuidad de negocio y los simulacros realizados

Análisis de la eficacia del sistema de gestión certificado

- Describa brevemente el análisis de riesgos, de la revisión de los planes de tratamiento y del riesgo residual (Ver ES-P-SG-02-A-007)

Se encuentra establecida la Guía de gestión de riesgos y peligro G3.MI V8 28/03/2019

Vigencia 2018

En los procesos los riesgos inherentes 55, 2% extremo 27% alto 45% Moderado y 26% bajo

En las Regionales Inherentes 321, extremo 10% Alto 33% moderado y bajo 22%

Vigencia 2019

En los Procesos los riesgos residuales 61 Altos 13% extremo 2% moderado 49% bajo 36%

En las Regionales los riesgos Residuales 213, Extremo 6% Alto 29% Moderado 43% bajo 22%

La comparación efectiva frente al mismo número de riesgos indica una disminución, para un resultado de Alto 7% moderado 42% bajo 51% y extremo 0

El plan se cumplió en un 96%

ANEXO 3 - CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS.

- Se recibió la propuesta de correcciones, análisis de causas y acciones correctivas para la solución de no conformidades el 2019-06-28 y recibieron observaciones por parte del auditor líder.
- Las correcciones, análisis de causas y acciones correctivas propuestas por la organización, fueron aceptadas por el auditor líder el 2019-07-03

SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA		No. 1 de 3
<input type="checkbox"/> No - Conformidad Mayor <input checked="" type="checkbox"/> No - Conformidad Menor	Norma(s): ISO IEC 27001:2013	Requisito(s): 10.b.3
Descripción de la no conformidad: No se revisan las no conformidades recurrentes		
Evidencia: Se identifican en los informes de auditorías 2018 y 2019 no conformidades recurrentes las cuales no se revisaron en el 2019 (En el informe 2019 se menciona que no aplica este ítem) Se encuentran no conformidades repetitivas de planes de acción en ejecución (tal como es el caso de aspectos de cableado)		
Corrección	Evidencia de Implementación	Fecha
Adelantar seguimiento a la eficacia de las acciones generadas frente a las no conformidades identificadas durante el ejercicio de la auditoría anterior al sistema de gestión de seguridad de la información (Comunicado el 18 de diciembre de 2018)	Reporte de seguimiento	31/8/2019
Descripción de la (s) causas (s) Metodología: Lluvia de ideas. <ol style="list-style-type: none"> 1. Para el caso de la auditoría interna realizada al SGSI en el primer semestre de 2019 no se incluyó seguimiento a las acciones derivadas de auditoría anterior toda vez que el informe (relacionado solo con los procesos estratégicos) de la vigencia 2018 (notificado en diciembre 2018) era muy reciente. 2. Se consideró pertinente esperar los resultados de la evaluación a la totalidad de los procesos (estratégicos, misionales, de apoyo, de evaluación) en la sede de la Dirección General y un tiempo prudencial para la implementación de las acciones formuladas por los responsables al inicio de 2019. 		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



<p>3. Las razones por las cuales no se adelantó seguimiento fueron expuestas verbalmente en la etapa de planeación; es decir, no se generó registro (ej. correos, actas) ni se describieron en el campo dispuesto en el formato de informe final, situación que puede llevar a inferir que es normal o frecuente no realizar seguimiento.</p> <p>4. El Procedimiento Auditorías Internas SIGE V3 actualmente contempla en la fase de planeación la revisión previa de información como: riesgos, presupuesto, indicadores y plan de mejoramiento, pero no indica que un objetivo, de acuerdo con lo señalado en la ISO 19011-2018, podría ser realizar seguimiento a las acciones correctivas derivadas de auditorías anteriores.</p>		
Acción correctiva	Evidencia de Implementación	Fecha
<p>Establecer en el procedimiento de auditoría interna al SIGE que durante la revisión previa de información del proceso, que incluye las acciones derivadas de auditorías anteriores, se debe determinar si es procedente o no realizar seguimiento y generar soporte de la justificación. (Responsable: Jefe Oficina de Control Interno – Director de Auditoría)</p>	Procedimiento ajustado	15/08/2019
<p>Analizar dentro de la fase de planeación, entre otros aspectos, acciones derivadas de auditorías anteriores; determinar si es procedente o no realizar seguimiento y generar soporte de la justificación. (Responsable: Profesionales - Líder de Auditoría)</p>	Análisis preliminar de la unidad auditable	31/12/2019
<p>Verificar que en los soportes de la planeación se encuentre el análisis preliminar de la unidad auditable. (Responsable: Coordinador OCI - Supervisor de Auditoría)</p>	Análisis preliminar de la unidad auditable con VoBo	31/12/2019
<p>Autoevaluar la eficacia de las actividades implementadas para asegurar el seguimiento de acciones correctivas de auditorías anteriores al SGSI. (Responsable: Director de Auditoría/ Líderes de Auditoría/ Supervisor de Auditoría)</p>	Evaluación de eficacia	31/01/2020

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA		No. 2 de 3
<input type="checkbox"/> No - Conformidad Mayor <input checked="" type="checkbox"/> No - Conformidad Menor	Norma(s): ISO IEC 27001:2013	Requisito(s): A.11.1.3
Descripción de la no conformidad: NO se aplica el diseño de seguridad a todos los sitios		
Evidencia: En el CCTV CENTRAL (AV68) Se encuentran cámaras de un contrato anterior que no son administrables por desconocimiento de contraseña y tecnología obsoleta		
Corrección	Evidencia de Implementación	Fecha
Retirar las cámaras que se encuentran instaladas en la CCTV CENTRAL (Av 68) cuya administración no se tiene y la tecnología es obsoleta.	Soporte de devolución al grupo de almacén e inventarios.	30-agosto-2019
Descripción de la (s) causas (s) Metodología: Lluvia de ideas. <ol style="list-style-type: none"> Se adquirieron cuando no se contaba con un contrato de vigilancia en el 2011. Se desconoce el usuario y contraseña para la administración de esas cámaras. En los contratos posteriores se incluyeron cámaras y central de monitoreo. No se asignaron recursos para el mantenimiento de las cámaras debido a que se cuenta con cámaras nuevas por parte del proveedor de seguridad física. No se retiraron y se usaron como control disuasivo. 		
Acción correctiva	Evidencia de Implementación	Fecha
Celebrar un contrato nuevo que incluye 48 cámaras adicionales para reemplazar las que se retiraron.	Contrato	30 de agosto de 2019
Instalar las cámaras nuevas que se incluyeron en el contrato de seguridad física.	Informe de la instalación de las cámaras del contratista que gane la licitación	30 de octubre del 2019
Verificar la instalación de las cámaras en la central de monitoreo con acompañamiento de SGSI.	Acta de visita	15 de noviembre del 2019

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA		No. 3 de 3
<input type="checkbox"/> No - Conformidad Mayor <input checked="" type="checkbox"/> No - Conformidad Menor	Norma(s): ISO IEC 27001:2013	Requisito(s): A.18.1.2
Descripción de la no conformidad: Se encuentra situaciones que afectan los derechos de propiedad intelectual.		
Evidencia: Se encuentra instalado software no licenciado: <ul style="list-style-type: none"> En el CCTV sede central AV 68 Bogotá, se encuentran instalados whatsApp web además que hay software no permitido tal como team viewer sin licenciamiento Un equipo en el área de infraestructura tecnológica German.Forero 172.17.135.1 tiene dropbox y WhatsApp Web En Montería se identifica que <ul style="list-style-type: none"> El Equipo del área de adopciones (Dora.Naranjo) se encuentra instalado winrar y el Sophos (antivirus) no está instalado y en el equipo Candida.Vuelvas se encuentra equipo dropbox y winrar sin licencia En el área de restablecimiento de derechos se encuentra Ccleaner y winrar en el equipo de Arleth Rojas y en los equipos de Leidy villa y Monica palomo (winrar) En Promoción y Prevención en los equipos de Johanna Torres y Elis Petro Winrar y ccleaner Elis Petro 		
Corrección	Evidencia de Implementación	Fecha
Realizar a través de soporte en sitio la revisión de los equipos de la CCTV sede central Av 68 para verificar si cumple o no cumple con los requerimientos mínimos de seguridad y proceder con la desinstalación del software no permitido.	Formato establecido para revisión	08-jul-2019
Desinstalar del equipo de German.Forero Dropbox y el aplicativo de WhatsApp Web, Del equipo de Dora.Naranjo desinstalar Winrar e instalar el antivirus Sophos. Del equipo de Candida.Vuelvas desinstalar Dropbox y Winrar. Del área de restablecimiento de derechos del equipo de Arleth Rojas desinstalar Ccleaner y Winrar. Del equipo de Leidy villa y Monica palomo desinstalar Winrar. Del área de Promoción y Prevención desinstalar de los equipos de Johanna Torres y Elis Petro Winrar y Ccleaner	Pantallazo de las aplicaciones instaladas en el equipo	05-Jul-2019

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



<p>Descripción de la (s) causas (s)</p> <p>Metodología: Lluvia de ideas.</p> <p>Se utiliza la técnica de lluvia de ideas para establecer la causa principal.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Por error humano 2. Por desconocimiento de los profesionales responsables 3. Falta de una adecuada inducción por parte del proveedor de soporte en sitio. 4. Falta de apropiación de la política de seguridad de la información 5. Falta de compromiso en el cumplimiento de los procedimientos 6. Alta rotación de personal. <p>Se establece que la causa principal es la número 4, debido a que el ICBF tiene implementado un plan de cultura de Seguridad de la Información, sin embargo, no todos los colaboradores la apropian.</p>		
Acción correctiva	Evidencia de Implementación	Fecha
Sensibilización a las personas de soporte en sitio e Ingenieros Regionales en el check list de alistamiento de máquinas y de cuál es el software base.	Tickets	08-jul-2019
Validar que el formato check list este adjunto en los tickets correspondientes.	Informe de calidad	15-Dic-2019
Revisión de descubrimiento mensual a través de la consola Sophos para validar que los equipos tengan instalado el antivirus.	Informe de equipos	15-Dic-2019
Enviar instalación de antivirus por consola o solicitarla a través de soporte en sitio e ingenieros regionales	Ticket, correo electrónico	15-Dic-2019
Bloqueo de URL no permitidas a nivel general a través de firewall, bloqueo de aplicación por consola del antivirus y gestión de inventario de software por System Center	Informe de bloqueo de URL, Reglas Firewall	15-Dic-2019
Revisión de los equipos de cómputo de los proveedores del ICBF que están conectados a la red para validar si cumplen con los requisitos mínimos de seguridad.	Formato establecido para revisión	15-Dic-2019

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



RESULTADOS DE AUDITORIA:	
Número de no conformidades detectadas en esta auditoria: () Mayores (<u>3</u>) menores	
Número de no conformidades pendientes que no se cerraron en esta auditoria: () menores () N.A.	
Plazo para la entrega de propuesta de corrección y acción correctiva (de acuerdo con lo establecido en el ES-R-SG-01) hasta : <u>2019 07 1</u>	
Fecha tentativa de verificación complementaria, cuando aplique <u>NA</u>	
ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:	
Declaro que los servicios previstos fueron integralmente ejecutados y soy consciente de los resultados obtenidos.	
La organización acepta la (s) no conformidad (es) reportada (s) en el presente informe y se compromete a presentar los planes de acción en los tiempos establecidos en el reglamento de certificación ES-R-SG-001.	
En caso de no aceptarse alguna no conformidad relacione el número de la no conformidad _____ y el requisito al que fue reportada _____. En este caso la organización deberá solicitar una reposición dirigida al Jefe de Certificación.	
Nombre del Representante de la Organización:	Firma:
<u>Javier Amézquita Rodríguez</u>	

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.